

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BOTICA HERMOGENES BARCIA CIA LTDA", CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil diez y seis a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles Lorenzo de Garaicoa # 1701 y Alcedo de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de BOTICA HERMOGENES BARCIA CIA LTDA con la concurrencia de:

A.- SRA. RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS DE BARCIA, propietaria de NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA CINCO votos

B.- ING. HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ, propietario de VEINTE Y CINCO ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a VEINTE Y CINCO votos.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS), divididos en DIEZ MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra Ramona M Fernandez Cevallos de Barcia DEZ, actúa como secretario Ad Hoc, el ING. HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ.

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión.- De inmediato la presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

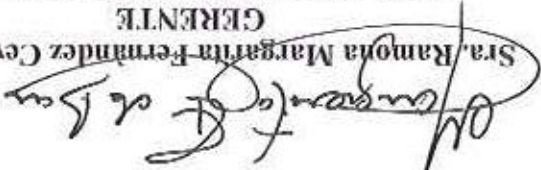
I.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2015.

Los estados financieros fueron preparados y elaborados por el Contador de la Compañía Señor. MIGUEL ANGEL SUAREZ GUADAMUD - registro # 0.7539

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las 111100. f) Sra. Ramona M Fernández Cevallos de Barcia f) Ing. Hermogenes Gilberto Barcia Fernández

CERTIFICO.- que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, Abril 1 del 2016.


Sra. Ramona Margarita Fernández Cevallos de Barcia
GERENTE
Botica Hermógenes Barcia Cia Ltda